



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 4

ANEXO 4 DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Veracruz, y el "IMSS BIENESTAR" en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL OPD IMSS BIENESTAR		20,136	10,968,882,817.81
PLAZAS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR		5,248	2,773,042,337.42
	PLAZAS FASSA	1002 - SP 1_/	4,655
	PLAZAS IMSS BIENESTAR		593
		E001 3_/	
		S200 3_/	
			242,064,064.16
			56,644,359.51



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
PLAZAS A COMISIONAR AL OPD IMSS BIENESTAR		14,888	6,961,412,502.69
PLAZAS REGULARIZADAS		7,042	3,329,508,681.94
	1002 - GO 2_/		1,010,470,447.87
	ESTATAL 2_/		194,132,271.40
	U013 - IMSS BIENESTAR 3_/		2,124,905,962.67
PLAZAS FORMALIZADAS		4,158	1,872,424,522.52
ETAPA 1	1002 - GO 2_/		552,716,062.61
	ESTATAL 2_/		14,508,278.33
ETAPA 2	1002 - GO 2_/		713,954,862.14
	ESTATAL 2_/		19,489,317.16
ETAPA 3	1002 - GO 2_/		556,495,572.13
	ESTATAL 2_/		15,260,430.15
PLAZAS HOMOLOGADAS		2,947	1,433,655,799.73
	ESTATAL 2_/		1,145,569,134.61
	1002 - SP 2_/		288,086,665.12
PLAZAS ESTATALES	ESTATAL 2_/	741	325,823,498.50

Handwritten signature



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
CONTRATOS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR			1,234,427,977.71
IMSS BIENESTAR	E001 COVID 3_/		338,541,276.26
IMSS BIENESTAR	U013 - IMSS BIENESTAR 3_/		337,077,244.96
FASSA	1002 - SP 2_/		293,143,392.40
ESTATALES	ESTATAL 2_/		265,666,064.09
TOTAL RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA		4,389	2,031,482,116.90
PLAZAS DE RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA		4,389	1,787,311,057.95
PLAZAS FASSA	1002 - SP	1,632	714,891,930.71
PLAZAS REGULARIZADAS		1,121	447,554,616.58
	1002 - GO		377,549,130.35
	ESTATAL		19,534,488.14
	U013 - IMSS BIENESTAR 3_/		50,470,998.09
PLAZAS FORMALIZADAS		1,327	504,684,364.41
ETAPA 1	1002 - GO		109,620,874.01
	ESTATAL		3,426,893.25
ETAPA 2	1002 - GO		259,046,019.55
	ESTATAL		8,445,682.91
ETAPA 3	1002 - GO		120,278,416.41
	ESTATAL		3,866,478.28
PLAZAS HOMOLOGADAS		270	106,026,445.38
	ESTATAL		93,817,085.43
	1002 - SP		12,209,359.95
PLAZAS ESTATALES	ESTATAL	39	14,153,700.88

Página 3 de 8



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
CONTRATOS DE RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			244,171,058.95
ESTATALES	ESTATAL		202,412,530.82
FASSA	1002 - SP		41,758,528.13

1_/ Los montos señalados en los Anexos 4 y 4.1, corresponden a los totales anuales para el ejercicio fiscal 2024. A partir de la firma del presente convenio, se determinarán los montos que se transferirán y que, corresponderán a lo que resta del ejercicio fiscal de 2024, que efectivamente serán materia del presente Convenio de Coordinación, y que deberán sujetarse al presupuesto por ejercer y al calendario autorizado o modificado, según corresponda, así como a la normatividad aplicable y al presente Convenio de Coordinación.

2_/ Corresponde a los recursos que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá transferir a "EL FONSAFI", en términos de las disposiciones establecidas en el presente Convenio de Coordinación.

3_/ Los importes de los programas Presupuestarios del Ramo 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por el IMSS BIENESTAR.

"Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2024.

2.- No considera 135 contratos con un costo conciliado a la segunda quincena de diciembre de 2022 por \$37,175,916.00, que corresponden a los recursos transferidos por el Ramo 12 Salud al Estado, derivado del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)."



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 4

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES

I002 - GO: FASSA GASTO DE OPERACIÓN

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL

LABORAL

ESTATAL: RECURSOS ESTATALES

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADO EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN


DRA. GUADALUPE DÍAZ DEL CASTILLO FLORES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE
SALUD Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADO EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

